

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores y, en su caso, Apertura del sobre nº 2, documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, en el expediente de contratación del Servicio de Intervención Social en Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^ª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

----- D.^ª Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

----- D. ^ª María Ugart Portero, Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi.

----- D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

----- D. ^ª Ana M^ª Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud.

Secretaria:

-----D^ª. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACION:

- Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 02/05/2024.
- DOUE nº 258798-2024 de fecha 02/05/2024, enviado el día 30/04/2024.

Sevilla, a 28/05/2024
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOPNGEUDYTXS2NXRL37HH4	Fecha	20/06/2024 10:56:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOPNGEUDYTXS2NXRL37HH4	Página	1/2



EMPRESAS PRESENTADAS

- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L., con CIF B98751472 y fecha y hora de presentación: 17/05/2024 a las 12:12 horas.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. con CIF B29831112 y fecha y hora de presentación: 17/05/2024 a las 15:24 horas.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA. con CIF Q2866001G y fecha y hora de presentación: 17/05/2024 a las 12:13 horas.
- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U, con CIF A78867371 y fecha y hora de presentación: 17/05/2024 a las 10:51 horas.
- UTE UMIES con fecha y hora de presentación: 17/05/2024 a las 21:20 horas.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 21 de mayo del presente, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023.

Efectuados dichos trámites, se emite informe por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 22 de mayo del presente, en el que se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadoras está completa.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del citado informe de la Unidad Tramitadora, procediendo a continuación a la apertura de los sobres electrónicos nº 2 relativos a los proyectos técnicos, presentados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO. Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.,
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.
- UTE UMIES

SEGUNDO. Remitir el expediente junto con los proyectos técnicos de los licitadores al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales, para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración, de conformidad con los criterios subjetivos que sirven de base para la adjudicación del contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOPNGEUDYTXS2NXRL37HH4	Fecha	20/06/2024 10:56:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOPNGEUDYTXS2NXRL37HH4	Página	2/2

